

2023-10-12

¿Quién es el dueño del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elceo.com/negocios/quien-es-el-dueno-del-aeropuerto-internacional-de-la-ciudad-de-mexico/>

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) es uno de los puntos más importantes del país para el turismo nacional e internacional. En él, se agrupan la mayor cantidad de operaciones comerciales de carga y pasajeros en México, lo que implica el movimiento de grandes cantidades de recursos.

Algunos aeropuertos de México son propiedad de terceros inversionistas. Esto ocurre en puntos como Tijuana, Guadalajara o Cancún, donde las terminales son administradas por grandes grupos aeroportuarios particulares, quienes mantienen la concesión por parte del Gobierno Federal. Sin embargo, el de la Ciudad de México es un caso especial.

El AICM no se encuentra en manos de ningún inversionista externo, de modo que su propiedad recae en organismos del Gobierno Federal. Por ello, su gestión había sido delegada a funcionarios públicos y ejecutivos dispuestos por los órganos de gobierno competentes.

Fotoarte: Andrea Velázquez

¿Quién es el dueño del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México?

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se administra a través del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S. A. de C. V. En esta organización, según detalla su acta constitutiva, el 99% de las acciones son propiedad del gobierno, mediante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Mientras que el 1% restante está en manos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA).

Es decir, el dueño del AICM es el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Pero, el pasado 7 de octubre, esta institución dejó de operar la terminal aérea, ya que un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) estableció que ahora será administrado por la Secretaría de Marina.

Por esa razón, a partir del 7 de octubre, el operador del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es la Secretaría de Marina. Ya que, aunque no tiene las 'acciones' o algún tipo de potestad económica sobre la terminal aérea, sí fue conferida con todas las facultades de organización.

¿Por qué el AICM fue entregado a la Marina?

Desde febrero de 2022, el gobierno comenzó a desplegar elementos de la Marina dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Esto fue parte del programa Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral, con el que 1,500 elementos ayudarían a reforzar la seguridad dentro de la terminal aérea.

Para julio de 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador nombró como director general del AICM a Carlos Velázquez Tiscareño, un vicealmirante en retiro de la Secretaría de Marina. Con ello, se consolidó la presencia de la institución en el lugar.

Finalmente, el 8 de agosto de 2023, se publicó un acuerdo en el que se detallaba que el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México por consiguiente, también el AICM pasaría a formar parte del sector coordinado de la

Secretaría de Marina. Entre las razones para formalizar el cambio, se alegó:

la seguridad nacional,

malas condiciones operativas,

bajos estándares de seguridad operativa y aérea,

omisión en reportes previos de fallas y riesgos,

facilitar la administración de la terminal.

¿Cuáles son los grupos aeroportuarios de México?

AIFA: Estas las rutas internacionales actuales y las que podrían integrarse al aeropuerto

IATA solicita a México aplazar la reducción de vuelos en el AICM para marzo de 2024